



Córdoba, 16 de septiembre de 2024

Estimados/as doctorandos/as:

El Programa de Doctorado Interuniversitario en Patrimonio tiene recogidas entre sus actividades formativas obligatorias la celebración de un congreso científico, destinado a los doctorandos **en el último curso de tutela académica y en situación de defensa inminente de su Tesis Doctoral**. En él los referidos doctorandos deben exponer y debatir en público el estado de sus planteamientos y trabajos de investigación.

El congreso se celebrará el **8 de noviembre de 2024** de modo virtual en formato síncrono a través de videoconferencia.

El certificado de capacitación emitido -preceptivo para la presentación de la Tesis Doctoral- tiene una vigencia de seis meses. Los alumnos que hubieran obtenido dicho certificado antes del año 2018 están exentos de repetir la actividad, considerándose válido su certificado.

#### Calendario y procedimiento de participación

1. Para participar en el Congreso se requiere la presentación del impreso de participación, junto con la correspondiente memoria de la investigación, disponibles en la página web del programa:

<https://www.uco.es/idep/menu-doctorado/programas-doctorado/2-uncategorised/208-patrimonio#actividades-formativas>

Dicha documentación debe ser remitida a los coordinadores locales del programa antes del **10 de octubre de 2024** (incluido).

2. Recibida esta, y tras verificar que las inscripciones se ajustan a las condiciones de participación, si el doctorando no ha recibido comunicación en sentido contrario, **el congreso tendrá lugar el día 8 de noviembre** de 2024. En función del número de solicitudes presentadas y de las líneas de investigación se organizarán tantas salas simultáneas como sea necesario. Se enviarán los enlaces correspondientes a la sesión de cada una de ellas con suficiente antelación. Los estudiantes tendrán diez minutos para la exposición y podrán compartir una presentación (se recomienda en pdf). Dos profesores del programa de doctorado coordinarán cada sala y podrán hacer observaciones o consideraciones a los doctorandos.

3. Las Comisiones Académicas de cada universidad remitirán asimismo por correo electrónico el certificado de capacitación correspondiente antes del **20 de noviembre** de 2024. Constarán los miembros de la Comisión evaluadora, que deberá estar integrada por al menos dos profesores del programa de Doctorado diferentes al director y/o tutor del comunicante.

Relación de direcciones de correo electrónico de los coordinadores locales a los que debe remitirse en cada caso la solicitud de admisión, la memoria y, en caso de doctorandos extranjeros, la grabación:

Universidad de Córdoba	M <sup>a</sup> Ángeles Jordano	ajordano@uco.es
Universidad de Extremadura	J. Pablo Blanco	blanco@unex.es
Universidad de Huelva	José María Morillas Alcázar	jose.morillas@dhis1.uhu.es
Universidad de Jaén	José Manuel Almansa	jalmansa@ujaen.es